

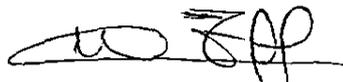
Puerto Francisco de Orellana, 07 de noviembre del 2016

Señor:
Walter Vicente Rengifo Laje
Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la junta general de socios de la compañía YASUNIEXPRESS CIA LTDA, en junta universal de socios realizada el 7 de noviembre del 2016, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE, de la empresa antes detallada, para el periodo de dos años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al gerente general, en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta del mismo.

La compañía YASUNIEXPRESS CIA LTDA, se constituyó en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia Orellana, por escritura pública celebrada, el 3 de junio del 2014.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.
Atentamente,



Wilson Evelio Zambrano Mora
PRESIDENTE

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía YASUNIEXPRESS CIA LTDA, según consta en el nombramiento que antecede. Puerto Francisco de Orellana, 7 de noviembre del 2016.



Walter Vicente Rengifo Laje
C.C.- 120372338-0

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

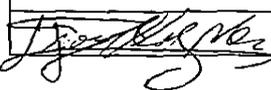


Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha miércoles catorce de diciembre del año dos mil dieciséis, a las 14H40, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA YASUNIEXPRESS CIA. LTDA., A FAVOR DEL SEÑOR RENGIFO LAJE WALTER VICENTE**, bajo el No. 160, Folio No. 261, Tomo UNO, del Libro de Inscripciones del año 2016.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Carmen Samaniego	Digitado por: Carmen Samaniego	0771-RPCFO-2016
			F. 001-003-1121